



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 467/02

UNREGISTERED

Dolores, 01 de octubre de 2.002.-

Created by Unregistered Version

REF: “ La mesa Directiva del Colegio de Abogados en Madariaga y Villa Gesell ”.-

Se escucharon fuertes criticas al funcionamiento del Juzgado Federal de esta ciudad

El jueves último los miembros del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Dolores se trasladaron a las localidades de General Madariaga y Villa Gesell. En la primera de ellas, fueron recibidos por la Sra. Juez de Paz Letrado, Dra. Graciela Mercedes Dillon, visita que se extendió por más de una hora, analizándose temas vinculados al funcionamiento de dicho Juzgado.

En la oportunidad, la señora Jueza hizo conocer sus parecer en el sentido de que resultaría inconveniente la ampliación de la competencia del Juzgado, teniendo en cuenta su actual composición. En Villa Gesell, la reunión de la Mesa Directiva se desarrollo en el Hotel "Bahía", de la familia Barrera quien cedió sus instalaciones en la parte superior del inmueble.

Allí, ante un numeroso grupo de abogados residentes, todos matriculados en el Colegio Departamental, se fueron analizando los distintos aspectos del ejercicio profesional, haciendo hincapié en forma especial los letrados sobre las quejas que vienen recibiendo de sus clientes, por la demora que se padece en los despachos de los escritos en el Juzgado Federal de esta ciudad, donde antes de la asunción del actual titular, los mismos, a lo sumo, tenían un término de 8 o 10 días, frente a lo que ocurre actualmente donde se han promovido amparos hace 5 o 6 meses, que a la fecha no tienen siquiera el primer despacho.

De acuerdo a lo expuesto por dichos abogados, preocupa el carecer ya de argumentos para explicar semejante atraso, lo que motiva a los integrantes de la Mesa Directiva a comprometer sus esfuerzos para hacer conocer el problema y llevar la inquietud ante quien corresponda. Sin lugar a dudas estas inquietudes se están extendiendo por todo el Departamento Judicial.

Conforme surge del cronograma anual de la Mesa Directiva del Colegio, se cumplió con una nueva visita a los colegas del interior del Departamento Judicial, lo que fue sumamente agradecido.

Acompañaron al Presidente, Dr. Adrián Rubén Lamacchia, el Sr. Secretario General Dr. Alberto Belén; el Sr. Protesorero, Dr. Juan Pablo Cremonte; el Consejero Dr. Adolfo Harisgarat y el Dr. Horacio Fahey, Delegado del Colegio ante la Caja de Previsión Social, quien informó que la entidad reanudará dentro de pocos días -justamente por gestión del Colegio- la recaudación por su intermedio- el pago de las asignaciones familiares, subsidios, etc, abonándose incluso en forma retroactiva, noticia que causó gran beneplácito a todos.

Colegio de Abogados Departamental

Fuente: Diario, Compromiso, Dolores, Sábado 28 de septiembre de 2002.-

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**